

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuasro reales al mes.



EL SEÑOR

DON PEDRO ABELLAN SANCHEZ

HA FALLECIDO

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos Don Pascual, Don Leandro, Don Atanasio, Doña Francisca y Doña Angela, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela, rueguen á Dios por el eterno descanso del alma del finado y se sirvan asistir á su funeral y entierro, que tendrán lugar, el primero á las ocho y media de la mañana de hoy y el segundo a las nueve de la misma, en la iglesia parroquial de San Bartolomé, por lo que recibirán especial favor.

Murcia 16 de Julio de 1893.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA PLAZA DE AGUSTINAS

CASA MORTUORIA, CALDERON DE LA BARCA, NUMERO 1.



VIII ANIVERSARIO

D. Pedro Martinez Pascual

falleció en el pueblo de Ojós,

EL DIA 18 DE JULIO DE 1885

R. I. P.

En sufragio de su alma estará la Vela y Alumbrado, el dia 18 del actual, en la parroquia de San Agustin de dicho pueblo, donde se aplicarán por el difunto todas las misas que se celebren.

Sus desconsolados padres los señores D. Pedro Martinez Lopez y Doña Rosa Pascual Marin y demás familia, suplican á sus amigos lo encomienden á Dios y asistan á los referidos actos.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, tiene concedidos 40 dias de indulgencias, á todos los fieles que recitaren el Padre nuestro, Santísimo Rosario, Estacion á Jesús Sacramentado, oyeren una Misa, dieren limosna ó hicieren otro acto de piedad ó caridad, por el alma de dicho señor.

Revista de la Semana

Se ha tratado esta semana de asuntos tan importantes como el de que no nos birlen la consignacion para obras contra las inundaciones, de la Tienda Asilo y de defenderla, de la feria, y de mejorarla: todo ello con patriotismo, con unidad de pensamiento, con desinterés y con sinceridad, en el Ayuntamiento, en la Sociedad Económica, en la Junta de Hacendados y en la prensa. Si se trataran así todas las cuestiones que interesan á la ciudad, no se harían esperar los buenos resultados. Después de las obras contra las inundaciones, la cuestión más vital es la de tarifas del ferro-carril para el transporte de frutos de esta vega, cuestión que no se aborda con resolución, porque desde el primer paso habría que ponerse en pie de guerra, ó desistir de ella, por la negativa que tiene ya dada la empresa á los murcianos de más valía que se le han acercado. Para conseguir algo sobre este particular, tenemos que resignarnos, por todo lo visto, á esperar mejores tiempos.

La semana no ha tenido de malo más que las desgracias que lamentamos y han dado un contingente de heridos graves al hospital. Ninguna de estas desgracias debería sumarse

en la cuenta de la criminalidad. La pasión del momento, el calor del medio día, la sangre, cuando la prudencia no refrena sus impetus, son los autores de esas desgracias; y los que, por ellos hay en la cárcel, son delincuentes, es verdad, pero no son criminales, que es muy diferente. Su castigo mayor, es el hecho mismo, que después de cometido pesa sobre su pundonor y su conciencia como losa de plomo.

Varios suscriptores nos han manifestado que hagamos constar en obsequio de nuestro corresponsal y paisano Sr. Bermudez, que están muy satisfechos del esmero y diligencia con que procura complacerles, adelantando cuanto es posible las noticias más interesantes, así locales, como generales.

Como nuestro interés está precisamente en satisfacer á nuestros constantes favorecedores, hacemos público su encargo, para que sirva de mayor estímulo á nuestro corresponsal.

Nosotros, que no somos lo que se llama partidarios acérrimos de ninguna banda de música, porque lo somos igualmente de todas, desearíamos que la del Sr. Espada turnase en los paseos públicos con las otras dos.

Los aplausos que en estos sitios de

gran concurrencia obtienen las bandas, sirven de mucho estímulo á sus individuos, que estudian y se afanan por distinguirse y sobresalir.

Bien se conoce en las bandas de Mirete y de la Misericordia el estímulo del público; pues sin establecer comparaciones, que no son del caso, el público imparcial lo mismo ha aplaudido á la una que á la otra en las veladas del Jardín.

Que el maestro Caballero siente el arte y siente á la par el amor pátrio, lo demuestran sus *jotas*. En ellas vibra la nota que hiere nuestro corazón de españoles y nos hace derramar lágrimas de entusiasmo. Esas *jotas* regaladas que halagan nuestros oídos, nos hablan á la vez de la guerra de la Independencia y nos recuerdan á Zaragoza y á Gerona, á Bailen y San Marcial. La jota que últimamente ha escrito el insigne murciano Fernandez Caballero, es tan dulce, como valiente, tan patriótica como amorosa, es serenata de amante en la callada noche é himno popular, que recuerda todas las victorias del León de España.

La copla es quejumbrosa y apasionada como lo que sale del alma y el alegre estribillo es enérgico, decidido, valiente. ¡Oh! ¡Cómo recuerdan esas notas la guitarra del quinto que sale de su pueblo y se deja á su madre y á su novia! ¡Cómo recuerda la jota al soldado en el vivac descansando despues de la jornada ó desechando sus penas despues de la batalla! No hay cancion, ni himno, ni melodía, mas que las melodías y el himno de la jota á la que se le pueda poner la letra de la Historia de España. ¡Alójese de nuestros oídos la falidica Marsellesa, himno de libertad, manchado de sangre, que recuerda el cadalso! ¿Dónde, como es posible compararla con la jota aragonesa, que no debía escribirse mas que en hojas de laurier y de rosas, porque no recuerda más que amores y triunfos, glorias y victorias, rejas donde se ama y murallas que se defienden á pecho descubierto?

¡Dios bendiga al maestro Caballero que tan bien siente nuestra historia y tan inspiradamente cultiva el arte nacional.

Las deliciosas veladas del Jardín de Floridablanca han sido el atractivo de las noches de esta semana. Allí no se ha podido andar alguna noche, sin sentir una verdadera obstrucción. ¡Pero de qué gente! De la gente joven de todas las clases y de todas las juventudes, desde la infantil hasta la plena, que irradiaba fulgores de vida y de alegría. Hay que ir á esos sitios á sentir la bondad divina que contenta á todas las muchachas haciéndoles creer que sus gracias no tienen rivales. Hasta las pobres cojas que hemos visto pasear por el Jardín lo hacen de modo que parece que no tienen en menos su cojera. Realmente hay cojas simpáticas. Dios permite que haya feas, pero les dá luego su gracia, que es lo mejor.

TIENDA-ASILO

Anteanoche, como ya indicamos ayer, celebróse junta extraordinaria de cabo de año, bajo la presidencia del Sr. Obispo.

Después de algunas frases de cortesía del alcalde Sr. Guirao, el señor

Baquero Almansa expuso los documentos y datos minuciosos que constituyen la Memoria reglamentaria de la vida de esta benéfica institución en el año 1892-95. Hé aquí las cifras mas interesantes:

Se han hecho 49422 raciones; de las cuales se han despachado mediante bonos de á 10 céntimos, 46055; dándose de limosna á las Hermanitas de los pobres y á las desamparadas 3367. —Los meses de mayor despacho han sido los de Septiembre, Octubre, Noviembre, Diciembre, Febrero y Marzo: en este, el despacho ascendió á 4728 bonos. Los de menos despacho, Abril, Mayo y Junio.

Movimiento económico.—Total de entradas, ptas. 10182'96.—Idem de salidas, ptas. 9873'04.

Descomposición de las *entradas*:—Existencia del año anterior. pesetas 64'98.—De la venta de bonos, pesetas 4605'50.—De la suscripción mensual, ptas. 3850'50.—De donativos en metálico sueltos, ptas. 1661'98.

Descomposición de las *salidas*:—Gastos de surtido de despensa, pesetas 7366'44.—Nóminas, ptas. 2275.—Gastos menores y extraordinarios, ptas. 231'90.

Quedaba pues, al comenzar el nuevo año, una existencia metálica de pesetas 309'92; destinadas á abonar las facturas pendientes de pago de los señores Clemares Hermanos, que no exceden gran cosa de esa cantidad; y para amortizar tambien lo poco que exceden se cuenta con el próximo ingreso de un importante donativo de la última empresa del Teatro.

De manera, que no ha habido precisión absoluta de tocar en todo este año el «fondo de reserva» depositado en el Banco; y eso que en ocasiones se les ha llegado á deber á los señores Clemares hasta 1500 pesetas; pero gracias á la generosa confianza de estos proveedores en el crédito de la Tienda-asilo, y al celo de la Junta en allegar nuevos recursos, y á la caridad inagotable del público murciano, encariñado ya con la benéfica institución, se ha salido adelante, sin mermar aquella *reserva*, que debe considerarse como un depósito sagrado de los pobres, para circunstancias extraordinarias y muy críticas (un hambre, una epidemia...)

En este sentido habló de dichos fondos de reserva el Sr. Alcalde, con motivo de la indicación de destinarlos, por vía de anticipo, á la adquisición de una estufa. Toda la junta manifestó igual repugnancia que su presidente á semejante idea; é igual empeño en defenderlos de todo otro destino que no sea el suyo propio.

Aprobada la memoria, se acordó que para el servicio y régimen de este año, que vá á ser el cuarto de la existencia de la Tienda-asilo, las tres juntas de los años anteriores se refundan en una sola, y todos sus individuos por turno corrido, empezando por la primera pareja de la primera junta, hagan el servicio de semana. Los señores Gomez Cortina é Ibañez turnarán tambien como suplentes.

CORRESPONDENCIA

Madrid 14 de Julio de 1893.
Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA:
Varias son las noticias que referentes á esa provincia he de decirle en la mia de hoy.

Recordará V. que le digo que la ac-

tas de Murcia habian de traer cola y ahora digo que traen cola y larga.

Después de la infinidad de cosas que han pasado y de las influencias de la comisión que vino de esa y de un decidido interés en algunos porque se aprueben, como el Sr. Melgarejo, según le telegrafíe y se ha confirmado en la reunión de actas celebrada ayer, presentó una exposición pidiendo al Presidente del Congreso la autorización para defender su derecho en el Parlamento, el Sr. Marqués de la Vega de Armijo pasó la exposición á la comisión de actas, y ésta, por virtud de precedentes no tendrá mas remedio que informar favorablemente.

Queda, aun cuando el Sr. Melgarejo defienda su derecho en el Parlamento, si se llegan á discutir las actas, queda digo, otro punto muy importante, importantísimo para que las actas se aprueben, que ya le diré en tiempo oportuno.

Con el Sr. Garcia Alix he hablado esta tarde y me ha manifestado que en la reunión que mañana sábado celebrará la comisión del Sindicato con los diputados y senadores de esa provincia, se tratará de los plomos argentíferos.

Dícenme que la proposición del Marqués de Villamejor, aunque tomada en consideración por el Senado, no llegará á prevalecer cuando llegue al Congreso, si es que logra, que lo dudo mucho, abrirse paso en la Alta Cámara.

La proposición del Sr. Marqués de Villamejor, es una proposición que tiende á favorecer las fábricas de explotación con perjuicio de la industria minera, y esto seguramente ni lo tolerará el Gobierno, ni las Cortes le prestarán su apoyo.

Bueno es no obstante, que la comisión del Sindicato minero haya venido porque sus gestiones y las de los diputados y senadores influirán poderosamente, téngolo por seguro, en un favorable resultado.

Tambien he hablado con el señor Garcia Alonso, quien al tener noticia de la huelga del personal del ferrocarril de Yecla á Villena ha conseguido, hoy mismo que el gobierno se incaute de la línea en cuestión y que se ordene á los gobernadores de Murcia y Alicante que inmediatamente se restablezca el servicio ofreciéndoles realizar el pago de todo lo que se les adeuda en plazo relativamente breve.

Tambien vá á hablarle esta tarde al Sr. Quiroga Ballesteros director general de Obras públicas y de lo que le diga le daré cuenta en el alcance.

Uno de los que le han escrito al señor Garcia Alonso para que se interese en este sentido ha sido el director de «La Paz.»

BERMUDEZ.

Crónica Dominguera

Como en que me he de morir creo en que he de salvarme por lo que quiero á la Virgen hermosísima del Carmen. Dentro de mi corazón, donde no lo sabe nadie, donde no llega el impuro ardor torpe de la carne, tengo un rinconcito santo como un sagrario inefable que lo conservo lo mismo que lo saqué de mi madre, para el amor de mi alma, para la Virgen del Carmen.

De allí saldrá con el último aliento, cuando me falte calor en todo mi cuerpo y en los pulmones el aire; y al salir, sobre mis labios es posible que se graben por lo menos las seis letras que tiene el nombre de Carmen, y ellas me defenderán y ellas llamarán los ángeles para que, rendido el cuerpo, quede como le amortajen y el alma vuele segura á los cielos inmortales.

Vengan á mi los demonios esos de los rabos grandes, de las afiladas uñas y de los cuernos rampantes, que yo los despacharé solamente con la imagen de la reina de los cielos, de los pecadores madre.

Dios, al humanarse, puso, entre su ley inmutable y la descendencia de Eva, una mujer, á su Madre; á la que subió con él al Calvario y probó el cáliz de la amargura y lloró con él lágrimas de sangre; y la puso para que fuera siempre nuestra Madre, para que nos protegiera, para que nos disculpase, para hacer, si esto es posible, más eficaz y más grande de Dios la Misericordia con sus ruegos maternales.

Con tan suprema abogada hay necesidad de darse uno mismo á los demonios para ver de condenarse.

Yo lo digo y lo repito, sin creer que á nadie falte, como en que me he de morir creo en que he de salvarme por lo que quiero á la Virgen hermosísima del Carmen.

Me falta tiempo y papel para rendirle homenaje, para ensalzar su grandeza y su hermosura inefable, mas con decir que mi alma es suya desde el instante en que á conciencia recé por primera vez la salve; con decir que por su amor mi corazón siempre late y que en él llena un vacío que no lo llenará nadie... digo cuanto sé decir por la gran Virgen del Carmen, flor eterna del Carmelo, rosa divina fragante, religión del sentimiento, de la poesía y del arte.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

El Divino Redentor, el Triunfo de la Santa Cruz, Nuestra Señora del Carmen y San Sisenando.

Mañana San Alejo cf., Santa Genoveva mr. y San Liberato.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de Carmelitas y la Merced,

En la primera por D. RUFINO RUBIO y D.^a PILAR SANTA, consortes.

Y en la segunda por D. ROQUE IBAÑEZ y D.^a REMEDIOS GARCIA, consortes.

Mañana en Capuchinas por D. BERNARDINO SANCHEZ VIDAL.

Y en San Bartolomé por D. JOSE MIRÓ Y PASCUAL.

¿Cómo es posible que trace con dulzura y con belleza los mil rasgos de nobleza que derramas por doquier? ¿Cómo es posible que cante con agradable armonía tu inagotable alegría y la dicha de tu ser?

¡Imposible, Carmencita! Mas ya que los desengaños y los numerosos años que pesan ya sobre mí oscurecen mi deseo, no impiden el que te diga el inmenso amor que abriga mi corazón hacia tí.

Cariño y amor sincero no engalanado de flores, pero abundante en colores de trasparente verdad: cariño que le desea á tu corazón hermoso un manantial asombroso en obras de caridad.

Que enriquecida tu alma con caridad tan inmensa, tendrás una recompensa que inmensa también será... quien de caridad se causa ó quien las puertas le cierra, ni tendrá paz en la tierra ni en los cielos entrará.

Pues para gozar la gloria y ser de Dios elegido, hay que estar enriquecido con tan hermosa virtud. *No anheles las vanidades como son el fausto y oro, solo ambiciona un tesoro de caridad y su ut.*

MIGUEL CAMPILLO.

A MI QUERIDA TIA
Doña Carmen Gomez

Tristes y silenciosas hacia Occidente las sombras de la noche vanse alejando,

llevando envueltos entre sus pliegues, ayes, suspiros, penas y llanto.

La luz del nuevo día brilla en Oriente la tierra iluminando con sus reflejos,

todo se alegra, todo sonrie, auras y flores, aves y cielo.

El tiempo, inalterable marcha prosiguen pos de triste noche, va alegre día,

jamás la sombra de la tristeza, el Sol empañe de tu alegría.

J. LOPEZ BARNÉS.

A LA BELLA Y SIMPÁTICA SEÑORITA
Carmen Diaz Montesinos
en sus días

Puesto en tí mi pensamiento, pulso, cual vate, la lira; será muy bronco su acento, pero es tierno el sentimiento en que mi alma se inspira.

Joven tú; yo casi viejo, por lo que sé de la vida, (aunque de ello no me quejo) voy á ofrecerte un consejo á tu juventud florida.

Acéptalo como ofrenda de alma que por otro vela; y del mundo en la contienda á tu inocencia defiende, sea de tu honor centinela.

Por blanda senda de flores entras del mundo en la vida: luces tus galas mejores. te acompañan los amores y vás de un angel seguida.

Tu guirnalda es de ilusiones, hay ensueños en tu mente, en tu pupila visiones, en tu voz tiernas canciones y es tu pecho trasparente.

Y como á tí no han llegado los ayes del inocente á quien el mundo ha engañado, Carmen, de tí me he acordado y te envío este presente.

Por eso yo te aconsejo que en las lides de tu vida busques del viejo el consejo; tu padre es el mejor viejo, tú, su prenda más querida.

Adios pués; y en este día tan risueño y placentero, de expansión y de alegría, mi alma un recuerdo te envía con su consejo primero.

ANTONIO R. CORTÉS.
Agramon y Julio 15/93.

SONETO.

A mi hermana Carmen.

Es tan grande en mi pecho la alegría, que expresarte no puedo este contento pues quisiera que fuera el pobre acento que exhala con amor el alma mía, torrente de encantada poesía que llene de placer al pensamiento, ó la divina música del viento, ó de la bella alondra la armonía; mas ¡ay! para saciar mi ansia adorada, no sirven de este mundo los engaños, al pedirle á tu Virgen tan amada que te libre de pena y desengaños, y vayas como hoy á su morada á saludarle alegre muchos años.

EMILIO MARTINI PONZOA.

A LA BELLA SEÑORITA
CARMEN ALEMAN

Hoy es día de tu santo, y aun cuando no soy poeta, cojo la pluma y escribo inspirado en tu belleza.

Siendo tú tan cariñosa, teniendo el alma tan buena, espero dispensarás mis conatos de poeta.

No viendo en estos renglones más que el fondo que reflejan, y es que seas tan feliz como el que firma desea.

JOAQUIN BOSQUE Y LEAL.

A MI MADRE, EN SUS DIAS.

Quiero, madre del alma, siendo tú y yo felices, que el cielo de tu dicha por largo tiempo mires sin nubes de pesares que su esplendor mancille; que en perenal ventura tu vida se deslice, y en el sosiego amable en que por dicha vives, cien días como el de hoy concédete la Virgen.

DOLORES AYUSO.

DIARIO DE AVISOS

LA LIRA.—Confitería de moda. Plaza de San Bartolomé. *Postre del día:* Tortas de manteca hojaldradas, pastas rizadas, pan de Traba y tortada por trozos. Desde hoy en adelante se hacen los bollitos de viaje á una peseta libra; son muy aparentes para que se puedan conservar.

Se sirven chocolates con bollos ó bizcochos, á 30 cts. clase de 6 rs.

HORCHATERIA DE MARCOS AMORÓS. En este antiguo y acreditado estableci-

miento se servirán hoy los helados siguientes: Mantecado, fresa, melocoton, leche merengada, avellana y el rico turrón de Cádiz, café blanco y crema de café; horchata de chufas, almendra y limón. Se sirve á domicilio.—Teléfono 86.

También se venden chufas.

Almendras á 90 céntimos libra y 86 reales arroba.

Se venden corchos en todas dimensiones para helar y para agua fresca y con breva.

HORCHATERIA DE CELESTINO MARIN, Plaza de Camachos, núm. 5.—Se servirán hoy los helados siguientes: mantecado, melocoton, café blanco, horchata, limón, flor de Mayo, leche merengada y avellana. Se sirve á domicilio.

DEPENDIENTE.—Se necesita uno en la barbería de Francisco Hurtado, calle de San Pedro, núm. 29.

TELEGRAMAS. DE AYER

Madrid 15, á la 1'30 tarde.

En el Consejo de Ministros celebrado anoche se acordó, respecto á la cuestion de los vinos, que interin se conciertan los productores continúen estos abonando los derechos de consumos correspondientes y no satisfagan el impuesto sobre la producción.

A las 4'15.

Se ha verificado en el Hotel Ingles el almuerzo que anuncié celebrarian los representantes del Sindicato minero de Cartagena y los diputados de esa provincia.

Han asistido los Sres. Garcia Alíx, Pulido, Garcia Alonso, Lopez Parra, Ledesma, Aznar (D. Angel y D. Justo), Molina, Maestre (D. José), Oliva, Perfumo y Nieto. Han estado representados los señores Canovas del Castillo, Puigcerver y Gonzalez Conde, adhiriéndose al acuerdo tomado en la reunion; que ha sido gestionar la denegacion del impuesto sobre los plomos.

A las 4'30.

La comision del sindicato minero trabajará también para conseguir que desaparezcan algunos de los derechos con que están hoy gravados los plomos.

Los individuos de la comi-

sion y los diputados muéstranse contentísimos por haber sabido que no es cierto que se trate de destinar á otro objeto la consignacion de las obras contra las inundaciones.

A las 4'55.

(Urgente.)

En el Senado ha sido derrotada la comision que habia de informar favorablemente la proposicion de Villamejor y elegida la comision favorable al Sindicato, que la formaran Anglada, Montejo, Romero Giron, Salustiano Sanz, Martinez Pacheco y Bosch.—B

DE HOY

A las 10 y 45.

Romero Robledo reúne mañana á la comision de alcoholes y melazas para acordar una fórmula aceptable para los peninsulares y antillanos.

Mañana Consejo.

A las 11.

Gamazo conferenció con Cos Gayon conviniendo en darle las bases de una avenencia que examinarán los conservadores para fijar su actitud definitiva.

A los diputados de Murcia los citó Gamazo para el lunes á las 10 de la noche,

A las 11 y 45.

Las noticias oficiales del descarrilamiento en Zumaraga son 7 muertos y 26 heridos, dos de ellos graves.

Aprobado el presupuesto de Gracia y Justicia, y en su totalidad el de Gobernacion.

A las 12.

En la Coruña principió á funcionar el ayuntamiento formado por las autoridades.

Gamazo declaró exentos de impuesto á los vinos destinados á la destilería y la á exportacion.

A la 1.

Reunida la comision de presupuestos con asistencia de Gamazo, acordó reunirse mañana para redactar los artículos de conformidad con el acuerdo del Consejo de anoche.

B.

PARA ACEITE

Se venden en precio módico, dos tinajas, de cabida de unas 45 arrobas cada una. En esta imprenta darán razon.



EN SUFRAGIO DEL ALMA

DEL SEÑOR

D. Bernardino Sanchez Vidal,

CATEDRÁTICO QUE FUE DE ESTE INSTITUTO

Se dirán mañana lunes misas desde el alba hasta la una, de media en media hora, y estará la Vela y Alumbrado en la iglesia de Capuchinas

Su viuda, hijos, hijos políticos y demás familia, suplican á sus amigos que asistan á algunos de estos actos y pidan á Dios por el eterno descanso del finado

Murcia 16 de Julio de 1893.